

Informe de “Consejo Comunal Salinas del Sur” para el EPU de la República Bolivariana de Venezuela

Contribuciones escritas/ informe elaborado por parte de la Organización Salinas del Sur, para el Resumen que elabora la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para el Examen Periódico Universal de la República Bolivariana de Venezuela.

1.- CONSEJO COMUNAL Salinas del Sur, es una organización constituida desde Octubre del 2005, que cuenta con más de 70 miembros, que representan más del 45% de los venezolanos (as) mayores de 18 a 70 años de edad, en el Municipio Miranda, del Estado Zulia, el cual ha observado un avance notable en lo que se refiere a los derechos a una vivienda digna, destacándose, la regulación legislativa, la inclusión social, el Derecho a una vivienda digna que se evidencia en la parroquia Altagracia en el Municipio Miranda del Estado Zulia.

2.- Es una organización dedicada a promover los asuntos sociales, de tierras; Educación, Formación Integral de los Pueblos Indígenas, Desarrollo Político, económico, social y cultural así como la participación democrática, el respeto, la paz y los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, las mujeres, la juventud, la niñez y la tercera edad. De igual forma desarrolla las investigaciones sobre aspectos sociales, económicos, políticos y culturales y apoya la construcción de escenarios políticos y de incidencias democrática que aporte en la construcción del estado Social de Derecho y de Justicia.

3.- Los objetivos de nuestro consejo comunal y del derecho humano que queremos resaltar esta relacionado a obtener, construir, adquirir o ampliar una vivienda digna para que todas las personas de nuestra comunidad gocen de una vivienda adecuada, segura, cómoda, higiénica, con servicios básicos esenciales que incluyan un hábitat que humanice las relaciones familiares y especialmente las de escasos recursos, pudiendo acceder a las políticas sociales y al crédito relacionado con una vivienda.

4.- La comunidad donde radica nuestro consejo comunal va logrando a través del tiempo y de este gobierno la solución paulatina a nuestros objetivos y necesidades. Siendo una comunidad humilde y de grandes recursos humanos y que unidos a un gobierno revolucionario donde nos enaltece con cada gesto y cada política habitacional logramos solventar nuestros problemas de viviendas gozando así y haciendo cumplir una vez mas un derecho humano tan importante como es una vivienda digna.

5.- La evolución de nuestro objetivo, nuestro Presidente la ha hecho cumplir con la ayuda que ha conseguido de nuestros países aliados tales como el convenio CHINA-VENEZUELA, RUSIA-VENEZUELA, que nos ha construido y nos esta construyendo hábitat necesario y adecuado a nuestro modo de vivir y cuyo pago proviene de nuestros propios esfuerzos y recursos, que gracias a nuestro sistema de gobierno socialista podemos tener acceso a una vivienda propia, a un techo digno cumpliendo con el principio de nuestra constitución bolivariana. La política de integración con los demás países vecinos, nos enaltece por que logra con ello, satisfacer las necesidades que por mucho tiempo estuvieron inmersas en un túnel sin salida, estos convenios internacionales logran para nosotros reivindicarnos una vez mas, un derecho humano que es tan importante como los otros derechos humanos, pero nuestro consejo comunal, da las gracias a su gobierno por estar satisfaciendo un problema que había sido evadido por la cuarta republica, protegidos así por una constitución impuesta, importante es resaltar que también ha sido reivindicados y respetados el derecho a la comunicación e información, en Venezuela, en nuestro Municipio y nuestro Estado, se garantiza la

libertad de expresión, pudiendo cualquier ciudadano, no importando su condición social, expresar lo que crea conveniente y que en nuestro consejo comunal, respeta los derechos humanos de nuestros integrantes, como de terceras personas, gracias a nuestro presidente y a este gobierno revolucionario y socialista, que nos ha reivindicado una vez mas, con viviendas dignas y que cumple en cada unas de las letras de nuestra constitución bolivariana, **!CHAVEZ POR SIEMPRE, PATRIA SOCIALISMO O MUERTE, VENCEREMOS**; por una Venezuela libre de imposiciones de imperio reivindica cada vez mas a su pueblo.